



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Alcalde:

Santiago Ruiz García

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2019.

Concejales:

Pedro de la Fuente Serrano
Ana Belén Carrillo Pastor
Manuel A. Belvis Pizarro
M^a Angeles Tirado Tirado
Juan Ignacio Romero Romero
Isabel M^a Mena Fernández
María Jesús Regalon Ranchal
Rafaela de la Fuente Ruiz

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día veintitrés de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario Acctal., de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria previa la oportuna convocatoria al efecto.

Secretario Acctal.:

Rafael Romero Misas

Una vez declarada pública y abierta la sesión, por la Presidencia se agradece la asistencia a la misma de los presentes así como la del titular de la Iglesia Parroquial de la localidad, Sr. Agüero Cisternas, que, a su invitación, se incorpora a la Mesa, y destaca el carácter marcadamente tradicional de la sesión.



1º.- MAYORDOMO DE NTRA. SRA. VIRGEN DE PIEDRASANTAS 2019: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN (GEN).- Acto seguido y con referencia al asunto epigrafiado, por la Presidencia se manifiesta, en primer lugar, que, durante el plazo habilitado para ello, se han presentado, como algo inusual, dos solicitudes por parte de los vecinos de la localidad para optar a la designación como Mayordomos de Ntra. Sra. Virgen de Piedrasantas en el presente año y que corresponden a los Sres/as D^a Piedrasantas Ruiz Ruiz y D. Emilio José Rubio Torralbo.

A continuación y según lo dispuesto en el "Protocolo de Actuación en las fiestas en honor de Ntra. Sra. la Virgen de Piedrasantas y Fiesta de 'Los Piostrós'", formula el correspondiente ofrecimiento a los miembros de la Corporación, no obteniendo respuesta alguna.

Tras lo cual, el Pleno, mediante votación ordinaria y por unanimidad de los nueve (9) miembros presentes, ACUERDA:

Único.- DESIGNAR como Mayordomos de Ntra. Sra. Virgen de Piedrasantas, para las próximas fiestas patronales a celebrar en su honor, a D^a. PIEDRASANTAS RUIZ RUIZ y a D. EMILIO JOSE RUBIO TORRALBO, que lo hará acompañado de su esposa D^a. MARIA GARCIA MARTINEZ; a quienes, en cuanto tales, se le reconocerán los atributos tradicionales que dicha designación conlleva.

2º.- COMISIÓN ESPECIAL DE FESTEJOS 2019: PROPUESTA DE CREACIÓN E INTEGRACIÓN (ROF).- A propuesta, asimismo, de la Presidencia, quien formula, por lo demás, un ofrecimiento a los reunidos para que se integren voluntariamente en la misma, mediante votación ordinaria y por unanimidad de los nueve (9) miembros presentes, ACUERDA:



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Único.- CREAR una Comisión Especial, que, bajo la denominación de "Festejos 2019" y la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Santiago Ruiz García, quedará integrada, además, por la totalidad de los Sres. Concejales integrantes de la Corporación y que tendrá por cometido la organización y la coordinación de los actos y las actividades a celebrar con motivo de las Fiestas Patronales de 2019; significándose que la misma quedará automáticamente disuelta una vez cumplidos los objetivos que determinan su constitución.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y tres minutos del mismo día de su comienzo; de la que yo, como Secretario Acctal., extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario Acctal.,

